DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURIDICAS.

Medellín, mayo 6 de 2026

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002, EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

CORPORACION DE PROFESIONALES ASESORES
900264963-5

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES A LOS ULTIMOS 6 MESES.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

FIRMA DE LA REVISORA FISCAL

DEISY LINEY CANO VARGAS
NOMBRE DE LA REVISORA FISCAL

DOC. IDENTIDAD NO. **39.387.832**
TP. NO. **190532 - T**